

Editorial

Todos los artículos y reseñas de este número remiten al contexto argentino, con la excepción del instigante artículo sobre las relaciones entre clientes y prostitutas en Río de Janeiro, y la referencia a Chile y México en dos de las reseñas publicadas. Dicha concentración, debida a la aleatoriedad del flujo de trabajos que la Revista recibe es, sin embargo, más que oportuna.

La Argentina, con la reciente aprobación legal del llamado matrimonio igualitario, ha pasado por importantes transformaciones relativas a la ampliación y reconocimiento de los derechos civiles. La nueva ley argentina –y la ruptura simbólica que cristaliza– impacta en toda nuestra región, y porta un especial significado para los movimientos sociales que luchan por los derechos sexuales, o más específicamente, “derechos lésbicos-gays”, como dice Libson en el título de su artículo.

La problemática de los derechos LGBT, así como las prácticas culturales y activistas que la contextualizan, son tratadas en varios de los trabajos de este número. Junto a los textos sobre la “nación marica” en Chile y sobre manifestaciones artísticas de “dragas” en México, la reseña del libro de Rafael de la Dehesa –una comparación de los movimientos LGBT en Brasil y México– abre un fecundo diálogo sobre el modo en que la lucha por los derechos LGBT se lleva adelante en los diferentes países latinoamericanos. Enfocando en el contexto argentino, el artículo de Micaela Libson estudia el modo en que gays y lesbianas con hijos (o con deseo de tenerlos) concebían los derechos a la conyugalidad y a la co-parentalidad entre personas del mismo sexo –los dos institutos consagrados por la nueva legislación– en un momento en que aquellos les eran negados.

Cuatro artículos y el libro de Daniel Jones reseñado en este número reflexionan a partir de la situación argentina inmediata anterior a la vigencia del “matrimonio igualitario”. Si la aprobación de la nueva legislación podría hacerlos parecer extemporáneos, su fuerza radica justamente en que aportan a la comprensión de complejos procesos sociales, cuya presencia en la sociedad argentina podría quedar obturada u oscurecida por la euforia en torno a la referida reforma legal. Además de continuar presentes fuerzas y opiniones contrarias a los derechos LGBT, también persisten determinados problemas, como

la prevención del Sida en situaciones en que las identidades parecen diluirse –v.gr. en los “circuitos de levante HSH”–, o el silencio que la moral sexual sigue imponiendo entre ginecólogos/as y sus pacientes.

En conjunto, los textos publicados en este número de *Sexualidad, Salud y Sociedad* ofrecen perspectivas fundamentales para la comprensión de dilemas y conflictos (algunos de carácter agonístico) en torno al género, la sexualidad y la reproducción en Argentina. En los artículos aparecen distintos sujetos y mundos sociales: chicas de clases populares en Córdoba; adolescentes de Chubut; mujeres porteñas de clase media; hombres que, en Buenos Aires, “yiran” anónimamente por diversos espacios de encuentro sexual (hoteles, cines porno, discos, baños públicos).

Si se compara la imagen que se proyecta de Argentina en el contexto de la aprobación del matrimonio igualitario con la que emerge del texto del antropólogo Gustavo Blázquez, parecería que se trata de universos totalmente inconexos e incompatibles. Blázquez ofrece una reveladora exposición sobre la violencia física que recurrentemente involucra –como víctimas y como victimarias– a chicas de clases populares. A través de las diversas capas de significación que el autor despliega, vemos emerger –en el gesto de “cortar la cara”– nuevos procesos de exclusión social, en los que el énfasis sobre el cuerpo y la belleza, característicos de la sociedad del espectáculo, son analizados contra el telón de fondo de la pauperización social, que es también una marca de la modernidad argentina.

Con los artículos contenidos en este número de diciembre de 2010, *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana* busca una vez más cumplir su objetivo de acercar a los/as lectores/as abordajes originales que permitan, cuestionando el sentido común (incluso académico), complejizar las reflexiones.